Sienda a Sitio x Sotmoros y venia para se pasar
Exgrue pareciendo hauerse de sembargado dado por li
ore al Juzgado Hª Denunciador y Sellado el dicho
y la dicha Ciudad Sele despondado los Carg ramas, y
ximo a Dn Geronimo Navarro y Vega Orlla
por las diligencias que a Executado en esta razon
Memorial de Sorge Diaz Peralen y Jorge Ramirez
licando a la dicha Ciudad le mande entregar los Mandamientos
Reales que quedan en poder del Juzgado
Villamuela y los quatro mill ducados por Dan Mal
por quenta de los seis mil que se le estan debiendo
cion para los gastos de la Comp.ª de Infantes
Cau abiendo lo visto dijo se guarde lo Sellado en esta
Razon
la Peticion de los vecinos de Sotmoros en que
grade se le haga el bien de dar mas plazo de dos meses
Vista por la dicha Ciudad acordo que el Sr Patron y el Comt.
informen

Don Antonio de Zuñiga
Carvajal y Mesia

Informe

Dn Gregorio de Arguelles

Ignacio Hurtado